

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS SERMARES S.A"

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS SERMARES S.A" se otorgó en la ciudad de Manta el 27 de Julio de 1988 ante la Notaria Primera del cantón Manta; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Portoviejo, Abgdo. Gustavo Barrera Espinales, mediante Resolución No.88.4.1.1 de 19 Set. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón 0078
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Pedro Triviño Zambrano, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS SERMARES S.A". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000.00., con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.375.000.00., en especies; quedando por pagarse la cantidad de S/.1'125.000.00., la misma que será cancelada en el plazo de 2 años. El accionista que paga en especies es el señor Pedro Triviño Zambrano, mediante el aporte de bienes muebles.
5. El accionista que ha suscrito el presente aumento de capital es el señor Pedro Triviño Zambrano.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo pertinente al capital social, el mismo que en adelante dirá: "CAPITULO SEGUNDO DEL CAPITAL: ACCIONES Y ACCIONISTAS: ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de dos millones de sucres, divididos en dos mil Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Manta

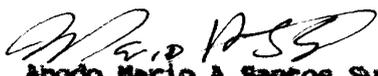
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS SERVARES S.A"

de un mil sucres cada una. Las Acciones constarán en títulos numerados y firmados por el Presidente y el Gerente. Cada título podrá comprender una o más acciones a voluntad de su propietario y llevarán las indicaciones previstas en la Ley de Compañías".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portoviejo, a 19 SET. 1988


Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

2 MASS/aha
1988-09-14
Ext. 083